



31 de Octubre de 2018
MODIFICACIÓN A LA CIRCULAR VD-34-2018

Directores y Directoras de Escuela
Decanos y Decanas de Facultad
Directores y Directoras de Sedes Regionales

Estimados(as) señores(as):

Asunto: Autorización de permisos para reprogramación de evaluaciones y otros por Elecciones Federativas 2018 para miembros del Tribunal Electoral Estudiantil, comisionados y comisionadas.

El Tribunal Electoral Estudiantil Universitario, realizará los días 01 y 02 de noviembre del presente año, elecciones para elegir el directorio de la FEUCR y a los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

En ese sentido, esta Vicerrectoría autoriza a los miembros del Tribunal Electoral Estudiantil, comisionados y comisionadas, durante el período comprendido del 09 de octubre al 16 de noviembre de 2018, para la organización de las Elecciones Federativas. Asimismo, se autoriza para que les sean reprogramadas las fechas de exámenes o actividades evaluables que se realicen dentro de los plazos establecidos por esta Circular.

De acuerdo con el oficio TEEU-350-2018 se procede a:

Excluir a la estudiante	Carné	Puesto
Karen Corrales Jiménez	B53704	Comisionada Sede Pacífico

MODIFICACIÓN A LA CIRCULAR VD-34-2018

Pág. 2

Incluir al estudiante	Carné	Puesto
Mauricio Carvajal Sancho	B70103	Comisionado Sede Pacífico

Atentamente,

Dra. Marlen León Guzmán
Vicerrectora de Docencia

MLG/SBA

C.e: Rectoría
Consejo Universitario
Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Presidencia Tribunal Electoral Estudiantil Universitario (TEEU)